

ANZA

contra Canuto, rey de Dinamarca y de Inglaterra.

Anuo: adj. Anual.

Anverso: s. m. Núm. en las monedas y medallas la cara ó faz principal en que está grabado el busto del jefe del Estado ó de la persona á quien se dedican, y para cuya memoria se han acuñado. La cara opuesta se llama ANVERSO.

Anville: (JUAN BAPTISTA BOURGUIGNON DE) Bióg. célebre geógrafo francés, nació en París en 1697 y m. en 1782. Publicó 211 mapas y planos, y 78 memorias: *Geografía antigua compendiada; Tratado de las medidas itinerarias antiguas y modernas; Proposición de una medida de la tierra; Esplicaciones geográficas sobre la antigua Galia; Disertaciones sobre la estension de la antigua Jerusalem y de su templo.*

Anweiler: Geog. ciudad de 4,000 habitantes, situada en la Baviera, círculo del Rhin, á 8 kil. de Landau. Tiene fábricas de curtidos, molinos de papel, y destilatorios del licor llamado *Kirschnesser*. Fne ciudad independiente del imperio.

Anyto: Biog. retórico de Atenas, uno de los que sostuvieron la acusacion de Sócrates. Después de la muerte de este filósofo, se vió precisado á salir de la ciudad, y se retiró á Heráclea, donde, segun se cree, murió apedreado.

Anzano: Geog. lugar de 800 vec., sit. en Nápoles, provincia de la Capitanata, á 8 kil. de la Bovino. Se cree que ocupa el sitio de TREVICI, casa de recreo descrita por Horacio, y que su territorio era

ANZU

atravesado por la Vía Apia.

Anzarba: Geog. ciudad de la Turquía Asiática, situada en el territorio de Sis, á 30 kil. N.E. de Adana. Desde el año de 1095 hasta 1182 fué considerada como capital de la Armenia, porque los principes cristianos la solian habitar.

Anzerykoi: Geog. isla del Mar Blanco en la costa de la Rusia Europea, gobierno de Arcánjel. Se han descubiertos en ella minas de cobre y plata.

Anzi: villa de 3,000 vec., sit. en Nápoles, prov. de la Basilicata, á 16 kil. de Potenza. Tvo nombrada entre los Romanos por la fuerte posición que ocupaba.

Anzico ó Mikoko: Geog. vasta comarca de África en la Guinea inferior y al N. del Congo. Es montañosa y rica en cobre. Segun algunos viajeros del siglo XVI, sus habitantes son bravos, activos é industriales; hacen bastante comercio con el Congo, llevando tejidos de palmera, marfil y esclavos de su país ó de la Nubia, y recibiendo en cambio sal, sedas, telas y adornos de vidrio.

Anzin: Geog. aldea de Francia, á 2 kil de Valenciennes, en el depart. del Norte: es célebre por la explotación de sus minas de carbon de piedra que ocupan 3,000 obreros y producen doscientos millones de kilogramos cada año.

Anzolero: adj. s. m. el que hace ó vende anzuelos.

Anzuelo: s. m. garfio pequeño de metal que, pendiente de un sedal y poniéndole en la punta algun cebo, sirve pa-

AÑAG

rapescar.—met. atractivo, aliciente, engañoso ó encubier-to.—fr. met. CAER EN EL ANZUELO: dejarse engañar del artificio con que se oculta algun daño bajo varias apariencias sutilmente presentadas.—ECHAR EL ANZUELO: atrapar á alguno para un fin determinado.—PICAR EN EL ANZUELO: caer en algun lazo, celada ó asechanza.—TRAGAR EL ANZUELO: dejarse llevar de algun engaño, ser burlado sin conocerlo.

Añadido: adj. s. cabello postizo que suelen agregar las mujeres á su pelo natural cuando tienen poco.—Pedazo de tela, cinta, etc., que se añade á otro.

Añadidura: s. f. accion y efecto de añadir.—Lo que se añade para acabar el peso ó la medida.—Lo que se da mas del justo peso ó medida.—loc. adv. POR AÑADIDURA: además.

Añadir: v. a. aumentar, acrecentar, hacer mayor, dar mas ensanche ó estension á una cosa, agregándole otra de su misma especie.—Unir, pegar; agregar, incorporar.

Añafil: s. m. instrumento músico de viento y de la figura de una trompeta recta, muy usado entre los Moros.

Añafilero: adj. s. el que tocaba el añafil.

Añagaza: s. f. Caz. el señuelo ó reclamo que usan los cazadores para cojer las aves. Por lo comun es un pájaro de la misma especie del que se intenta cazar.—met. halago, aliciente engañoso, artificio que se pone en juego para atraer ó seducir.—Mentira dulce, agradable.

AÑAS

Añal: adj. Se dice del cordero, becerro ó macho de cabrio que tiene un año cumplido.

Añalejo: s. m. especie de calendario que usan los eclesiásticos, y señala el órden y rito del rezo y Oficio divino de todo el año.

Añañe: (*San Pedro*) Geog. Méjico. pueblo pequeño del dist. de Teposcolula, Est. de Oajaca, situado á la terminacion del declive de un elevadito cerro que se halla en el camino de Yanhuítlan, á la cab. del dist.; dista 2 kil. del primer punto y 9 del segundo: de clima templado: cuenta con 200 hab.

Los principales ramos de industria de los habitantes de Añañe, son: las tareas agrícolas y el curtimiento de pieles en los hombres y la fabricacion de cigarros en las mujeres. Aunque los terrenos de cultivo son pocos, se cosecha el trigo, maíz y algunos otros granos y cereales.

Aun cuando en la poblacion se hallan algunas familias que, segun la blancura de su cutis, la encarnacion del rostro, lo lacio y rubio del cabello y otras señales distintivas, marcan ser de la raza caucasiana, aquellas siguen en un todo los usos y costumbres de la raza aborjenga del territorio.

Añar: v. n. ant. empezar el año.

Añascar: v. a. fam. juntar, acopiar, recojer poco á poco cosas menudas ú objetos de poco valor.—ant. enredar, embrollar, emmarañar, revolver, confundir.

Añasco: Biog. (JUAN DE)

AÑIL

caballero español natural de Sevilla. Llevó á cabo gloriosas hazañas en América, á las órdenes de Hernando de Soto, gobernador y Adelantado de la Florida.

Añejarse: v. r. recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo, ya mejorando su calidad, ya empeorándola. Dicese comunmente del vino, del tabaco y de varios comestibles.—r. met. anticuarse, aviejaerse, envejecer.

Añejo: adj. lo que se ha añeado. —Rancio, hablando del vino, del tabaco y de varios comestibles.—Anticuado, viejo y de remota fecha.

Añicos: s. m. pl. trozos menudos, fragmentos, pedacitos ó piezas pequeñas en que se divide alguna cosa desgarrándola ó rompiéndola.—fr. met. HACERSE AÑICOS: desplegar eficacia, interés, fuerza, viveza y actividad para ejecutar alguna cosa.

Añil: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las leguminosas, compuesta de un gran número de especies, de las cuales se cultivan cuatro ó cinco para estrair de ellas la sustancia del mismo nombre. Todas ellas son yerbas ó sub-arbustos de hojas compuestas y hojuelas avodadas, flores amariposadas, de color rojo-verdoso en unas, y rojo-pálido en otras. Se cultivan en la India, la América y el Egipto.

—Quím. sustancia colorante que se seca de una multitud de vegetales pertenecientes en su mayor parte á la familia de las leguminosas. En la India se la estrae recojiendo, cuan-

AÑIL

do han llegado al estado de madurez, las hojas de las plantas que la contienen, y colándolas despnes de bien lavadas en una cubeta llena de agua, donde se las mantiene cubiertas por el líquido hasta que se establece una fermentacion que le da un color verdeirizado y un sabor ácido; entoncces se le decanta y se le ajita, mezclado con cierta cantidad de hidrato de cal muy diluido, que determina la separacion de un depósito azulado que se lava y se saca al abrigo de los rayos luminosos: este depósito constituye el añil del comercio. Segun el cuidado que se tiene en la estraccion varian las propiedades y la calidad del añil; y el comercio presenta, entre otras, tres clases principales, primera: *añil flor, ó guatemala* bastante puro y de muy poca densidad; *añil cobrizo*, llamado así porque presenta el aspecto del cobre cuando se le frota, y *añil de la Carolina*, que es el mas impuro de todos. El añil es generalmente sólido, de un color azul más ó menos fuerte, insípido, inodoro, que se descompone y volatiliza en parte por el fuego, inalterable al aire, insoluble en el agua, muy poco en el alcohol caliente, y mucho en el ácido sulfúrico concentrado. Está formado por 0.45 de materia colorante, y el resto, 0.55, por una mezcla de varias sustancias, como amoniaco, materia verde y gomo-resina roja, carbonato de cal, de alúmina, óxido de hierro y silici. Todas estas sustancias, excepto la última, pueden estrarse del añil tratándole su-

AÑIL

cesivamente por el agua, por el alcohol y por el ácido clorhídrico. Tiene mucho uso en las artes, especialmente en tintoreria.

—Hist. Méjico. Desde los remotos tiempos de Plinio y Dioscórides, ha sido conocida la materia colorante, designada bajo el nombre de *indigo*; y la han usado lo mismo los pueblos bárbaros que los civilizados. Este nombre fué dado á la fécula azul que se estrae de algunas plantas, y especialmente de la que se trata; fécula que se consigue como se ha indicado, en virtud de la maceracion de las plantas y decocion, ó por infuson.

La sustancia no se estrae solamente de las plantas que se conocen con los nombres *indigófera tinctoria*, *añil arjentea*, etc., sino de plantas que pertenecen á diferentes géneros. Los chinos, además de las *indigóferas*, han tenido el *patygorum tinctorium*, que, como se sabe, produce un bellissimo *indigo*: los indios el *urighthia tinctoria*, ó laurelrosa de los tintoreros, cuya materia azul estfaida de las hojas, es de una hermosura muy notable; los europeos, la *isatis tinctoria*, cuyo producto ha sido generalmente apreciado.

Atribúyese generalmente á los indios la introduccion en Italia del arte de teñir los géneros por medio del indigo, los cuales ejercian esta profesion en el Levante desde la Edad media, de donde se habria derramado en el resto de la Europa.

El viajero Hernandez dice que el añil se encontraba al

AÑIL

estado natural en tierras de la nacion mejicana.

Parece incontestable que, muy antiguamente, los españoles, celosos de aumentar su comercio, trasportaron del Asia al Nuevo-Mundo una ó varias especies indigóferas, ó si se quiere, muchas variedades de la *indigófera tinctoria*; mas una especie tinctorial de este género, la *indigófera añil*, crecía ya en América. Francisco Colon habla del indigo en la vida de su ilustre Padre; y Hernandez indica una *indigófera* entre las plantas tinctoriales que pertenecen á Méjico.

Por lo demás, se sabe que los primeros indigos procedentes de América, esportados á Europa, habian sido fabricados en Guatemala primero, despnes en Méjico y en seguida en Santo Domingo y las otras Antillas. Mas tarde Manila, Java y las islas de Mauricio, produjeron indigo. En Bengala esta industria ha tomado tal desarrollo, que el indigo que se fabrica allí cada año bastaría casi para el consumo de toda Europa. La calidad de esta materia, ha sido reconocida hasta ahora superior á la que se fabrica en los otros puntos del globo y que se halla en el comercio. Se citan como viniendo en seguida, y por órden numérico, el indigo de Méjico, el de Guatemala, de Java, de Manila etc.

En el departamento de Tonalá dist. de Tixtla Gutierrez, Estado de Chiapas, Méjico, se cosechan 350,000 kilóg. de añil en un buen año, y 150,000 en uno malo, siendo en el prime-

AÑIN

ro la mayor parte de buena calidad, y de la mayor parte en el segundo.

De los 350,000 kilogramos que produce una buena cosecha 300,000 son de añil crudo y 50,000 de cocido.

El añil crudo se divide comúnmente en cinco clases y se vende en aquella plaza de \$0 75 á \$1,50 kilogramo.

Se calcula que las dos terceras partes de añil que produce ese departamento, es conducido á Oajaca, Puebla y Méjico, del cual se esporta por el Puerto de Veracruz al extranjero una parte, y la otra se consume en aquellos mercados.

Por este puerto se esporta para Union y Amapala, con destino á Nueva-York, Londres y Barcelona, todo el añil cocido de Tonalá, parte del de las haciendas del departamento de Tuxtla, el de Sta. Eligénia, del Distrito de Juchitan, á la vez que el añil crudo del mismo Tonalá, y parte de los puntos indicados.

Los productos en numero que circulan en este departamento, no bajan de 100 á 130,000 \$ en una buena cosecha.

Añilar: v. a. dar ó teñir de añil.

Añiles: Geog. Méjico. ran. de labranza en la municip. y dist. de Mazatlan Est. de Sinaloa.

Añina: adj. s. f. lana de cordero que se esquila por primera vez.—Piel de cordero adobaba con lana.

Añinero: adj. s. el que comercia ó trabaja en pieles de añinos.

Añino: adj. s. el cordero

AÑO

que no llega á un año.—pl. las pieles con lana de los corderos que no llegan á un año, las cuales, después de adobadas, sirven para cubierta de cama, forros de vestidos y otros varios usos. También se llama así la lana de los mismos corderos.—Lanas de cordero procedentes del primer esquila.

Año: s. m. el tiempo que tarda el sol en dar una vuelta á la Ecliptica, en virtud de su movimiento aparente en derredor de la tierra.—Se toma por espresion de tiempo mas dilatado que el regular ó necesario para hacer alguna cosa, y así se dice *ha tardado un año*, aunque en realidad solo haya tardado algunos minutos.—pl. tratándose de edades.—El dia en que alguno cumple años, y así se dice: *dar años y celebrar años*.—met. el tiempo de la vida, aunque por lo general se usa, solo hablando de la edad madura; como en esta locucion *entrado en años*.—fr. AÑO CORRIENTE: el presente, en que sucede se ejecuta ó manda hacer alguna cosa. AÑO NUEVO: los primeros dias del año; y así se dice *dia de año nuevo*, por alusion al primero de enero. CUMPLIR AÑOS: llegar una persona al dia que corresponde al de su nacimiento. DR AÑO EN AÑO. SUCESIVAMENTE. AÑO DE CUARENTA. AÑO DE LA NANITA: se dice por desprecio de cosas anticuadas y de que no hay memoria. ENTRE AÑO: durante el año, en el trascurso del año. ESTAR DE BUEN AÑO Ó NO ESTAR DE MAL AÑO: estar gotdo, tollizo, sano, robusto, etc. GANAR Ó PERDER EL AÑO: ser

AÑO

ó no aprobado el estudiante en los exámenes. MAL AÑO: úsase cuando se quiere dar más fuerza á lo que se afirma y decirlo con énfasis; como: *mal año si sabe su negocio*. MAL AÑO PARA ALGUNO: úsase cuando se desea ó pide que le suceda mal á alguno. NO HAY QUINCE AÑOS FEOS: denota que la juventud tiene su hermosura particular, que su ple hasta cierto punto la falta de belleza y gracia. SABER BASTANTE PARA SUS AÑOS: saber alguno manejarse en sus negocios con mas habilidad de la que prometen sus años. SACAR LA BARRIGA, LA TRIPA, etc. DE MAL AÑO: aprovecharse de la ocasion para comer opíparamente, para atracarse, hartarse. SALIR DE MAL AÑO: pasar de una situación angustiosa á otra mas próspera. VI VA USTED MIL AÑOS: cumplimiento de gratitud ó amistad dirigido á la persona que nos dispensa un beneficio.—fras. prov. Cuba: AÑO MUERTO: el plazo ó periodo de tiempo que no se cuenta ni paga, segun la voluntad de los contraños. AÑO NUEVO, VIDÁ NUEVA: alude á que cuando entra el año suele cada uno hacer arreglos en su vida y casa.—LO QUE NO ACAECE, SUCEDÉ Ó SE HACE EN UN AÑO, ACAECE EN UN RATO: denota la variedad y contingencia de los sucesos humanos.—LO QUE NO FUE EN MI AÑO NO FUE EN MI DAÑO: aconseja que no debemos apurarnos por sucesos anteriores que no estuvieron á nuestro cuidado.

=Agr. el tiempo que pasa de una á otra cosecha.

=Astr. AÑO ASTRONÓMICO:

AÑO

nombre genérico que comprende las tres divisiones siguientes: *anomalístico*, el que resulta de una revolucion completa de la anomalía; es el mayor de todos y dura 365 dias, 6 horas, 13 minutos y 58,8 segundos; los astrónomos lo emplean para determinar el lugar del apogeo: *sideral*, el que se calcula por el tiempo que aparentemente emplea el sol en volver á la misma estrella: su duracion es de 365 dias, 6 horas, 9 minutos y 11 segundos: *trópico ó solar*, el tiempo que tarda el sol en volver al mismo trópico, y de consiguiente el necesario para que se reproduzca cada estacion en un órden igual; consta de 365 dias, 5 horas, 48 minutos y 51 segundos.—AÑO DE SATURNO, DE JÚPITER: el tiempo empleado por estos planetas en volver al punto de donde partieron.—AÑO DISCRETO: el espacio de tiempo en que cada uno de los planetas da una vuelta á todo el Zodiaco.—AÑO PLANETARIO: el tiempo empleado por cada planeta en recorrer el Zodiaco con su movimiento propio.—AÑO SINÓDICO: el tiempo que media entre dos conjunciones consecutivas de la tierra con otro planeta.

=Cron. AÑO BISIESTO: el que tiene un dia más que el comun, esto es, 366 dias. Viene cada cuatro años, ménos el último del siglo, y tomó esta denominacion porque el dia intercalar que se le añade, después del 24 de Febrero, se llama en latin *bis sexto Calendas Martii*.—AÑO CIVIL: el que consta de un número cabal de dias: 365 si es comun, y 366 si

AÑO

es bisiesto. — AÑO COMUN, el que consta de 365 días. — AÑO DE LA EJIRA: V. EJIRA. — AÑO DEL MUNDO: aquel por el cual se empieza á contar la existencia del mundo. — AÑO DE LOS EGIPICIOS: el que constaba de 366 días. Dividíase en doce meses de á treinta días cada uno, y concluido el dozeavo mes se añadían cinco días *epagómenos* ó adicionales. — Llamábasele también VAGO, porque sus diversas partes no correspondían á los cambios de estaciones del año solar. — AÑO DE LOS JUDÍOS: año lunar de 354 días cuando comun, y 384 cuando embolismico ó intercalar. Se dividía en 12 meses alternativamente de 29 y 30 días. — AÑO DE MERTON: el que consta de 19 años. Se le conoce también con el nombre de ciclo lunar ó número áureo. — AÑO EMBOLISMICO: aquel en que se intercalan 13 lunas, y consta de 384 días. — AÑO EMERJENTE: el que se comienza á contar desde un día cualquiera que se señala hasta otro igual del año siguiente: como el que se da de tiempo en las pragmáticas y edictos, empezando á contar desde el día de la fecha. — AÑO ESCOLAR: el tiempo señalado en cada año para oír las esplicaciones públicas. Se cuenta desde la apertura del curso hasta las vacaciones. — AÑO GRANDE Ó PLATÓNICO: el espacio de siete mil años. — AÑO GREGORIANO: nombre dado á la reforma introducida por el Papa Gregorio XIII en el año Juliano, que consistió en restar un día cada 134 años, ó sean, 3 días cada 400. Es el año trópico ó solar que hoy

AÑO

está en uso. — AÑO GRIEGO: año lunar semejante el de los Judíos, que, como el de éstos, se dividía en 12 meses, alternativamente de 29 y 30 días. Cada mes constaba de tres décadas. — AÑO JULIANO: el introducido por Julio César cuando era gran pontífice, ayudado de Sosígenes, astrónomo de Alejandría; excedía al año solar en 11 minutos y 10 segundos, ó lo que es lo mismo, un día en 129 años. — AÑO LUNAR: el que consta de doce revoluciones sinódicas de la luna, ó sean 384 días, 8 horas, 48 minutos y 34 segundos. Usarlo en sus cómputos los Chinos y los Mahometanos. — AÑO MAHOMETANO V. EJIRA. — AÑO OLÍMPICO: OLIMPIADA. — AÑO POLÍTICO: AÑO CIVIL. — AÑO REPUBLICANO: el que se adoptó en tiempo de la república francesa de 1789, y que principiaba á contarse desde el equinoccio de otoño. Tomóse de los egipcios la division del año en 12 meses de á 30 días, con la adición de días *epagómenos*, llamados *complementarios*, en número de 5 ó 6, segun era el año *comun* ó *bisiesto*, y de los Griegos la division del mes en tres décadas. Estuvo en uso solo doce años, que comenzaron á contarse desde el 22 de Setiembre de 1792. — AÑO SABÁTICO: el sétimo, entre los Judíos, durante el cual debían descansar las tierras. — AÑOS ALFONSIOS: los que, segun el rey don Alonso el Sabio, tienen 335 días, 49 minutos y 16 segundos. — AÑO USUAL Ó VULGAR: el que se acostumbra usar en las fechas de cualquiera cosa que se escribe. — AÑO ECONÓMICO: en la

AÑOJ

República de Méjico se cuenta el año civil de 1.º de Julio al 30 de Junio.

— Geog. AÑO NUEVO: puerto demar en las Californias, descubierto por Hernan Cortés el día primero del año de 1523.

— Hij. AÑO CLIMATÉRICO: el sétimo ó noveno de la edad de una persona y sus múltiplos. — Por estension se da este nombre también al año calamitoso.

— Jurisp. AÑO FATAL: el señalado como término perentorio para interponer y mejorar las apelaciones en ciertas causas. — AÑO ÚTIL: aquel en que solo se cuentan los días útiles, con escision de los feriados.

— Rel. AÑO DE GRACIA: el del nacimiento de J. C. — AÑO DE JUBILEO: AÑO SANTO: — AÑO DE NUESTRA SALUD: AÑO DE GRACIA. — AÑO ECLESIASTICO: el que arregla el Oficio divino y las solemnidades de la Iglesia, segun las fiestas: empieza á contarse desde la primera dominica de Adviento. — AÑO SANTO: el del jubileo universal celebrado en Roma en ciertas épocas, y que después se suele conceder por bula en ciertas iglesias para todos los pueblos católicos. — AÑO SANTO DE SANTIAGO: aquel en que cae en domingo la festividad de este santo, y en el que están concedidas grandes indulgencias á los peregrinos que van á visitar el sepulcro del Apóstol.

Año Nuevo: Geog. Méjico, punta en las costas de la península de la Baja-California.

Añojal: adj. s. m. Agric. tierra labrancia que se culti-

AÓRT

va algunos años, y después se deja erial.

Añojo: adj. s. el becerro de un año cumplido. — El cordero de un año.

Añoso: adj. lo que tiene muchos años, viejo, antiguo, de larga fecha. Su uso es frecuente en Poesía.

Aojador: adj. s. el que aojá.

Aojar: v. a. hacer mal de ojo. — met. se dice también de las cosas banimadas, y equivale en este caso á malograrlas, desgraciarlas, ó hecharlas á perder.

Aojó: s. m. accion y efecto de aojar.

Aonixóforo: adj. Zool. calificación del animal que carece de uñas.

Aoristo: s. m. Gram. tiempo de la conjugacion griega, pretérito indefinido que marca la accion pasada.

Aorta: s. f. Anat. arteria principal del cuerpo humano y orijen de todas las demás. Sale del ventrículo izquierdo del corazon, y sube hasta el nivel de la tercera vértebra dorsal; allí se encorva formando cayado, y bajando por el lado izquierdo de la columna vertebral, sale del pecho por el conducto que forman los pilares del diafragma, se coloca en la línea media, y al nivel de la cuarta vértebra lumbar, y termina dividiéndose en dos y dando orijen á las iliacas primitivas. Llámase también ARTERIA AORTA Ó GRANDE ARTERIA.

Aorteurisma: s. m. Medic. aneurisma de la aorta.

Aórtico: adj. Med. lo que tiene relacion con la aorta, ó le concierne.

AOVA

Aortitis: s. f. Med. inflamación de la aorta.

Aosta: Geog. ciudad de 7.000 hab., sit. en los Estados Sardos, á 60 kil. de Turin, en la abertura de los dos valles del Grande y Pequeño San Bernardo. Se notan en ella un arco triunfal en honor de Augusto, una soberbia puerta con tres arcos, de los cuales el de enmedio es inmenso, restos de un anfiteatro y algunas ruinas diseminadas en sus huertas y prados.—Lugar de Siria, sit. en el territorio de Aere, cerca del mar, á 83 kil. de Trípoli.—VALLE DE AOSTA: valle de los Estados Sardos, formado por varias ramificaciones de los Alpes. Su superficie es de 47 kilóm. cuadrados, y su población.... 65.000 hab. Linda al N. con la Suiza, al E. con el territorio de Nóvara, y al S. con la Saboya, y tiene por todas partes inmensos ventisqueros. El terreno es poco productivo en cereales, pero en cambio hay en él inmensos bosques de pinos y ricas praderas en que pastan numerosos ganados. Se cosechan castañas, legumbres, algunas frutas y vinos exquisitos. Las montañas contienen minas de hierro muy estimado, mucho cobre, plata y plomo, así como canteras de mármol y pizarra, y algunas fuentes de aguas minerales.

Aoudh: Geog. prov. del Indostan, conquistada por los Mahometanos en el siglo IX. Formaba parte del Imperio del Mogol.—Ciudad capital de la prov. del mismo nombre.

Aovado: adj. hecho en

APAC

forma de huevo, parecido, semejante á él.

Aovar: v. n. poner huevos las aves y otros animales ovíparos.

Aovara: s. f. Bot. especie de palmera de Cayena con hojas aladas y frutos no comestibles, pero medicinales.—El fruto de este árbol, del cual se extrae el aceite de palma.

Aovillar: v. a. hacer ovillos.—Poner, disponer, acomodar una cosa en forma de ovillo.—r. encojerse mucho, hacerse un ovillo.

Aoviu: Geog. país de la Guinea Superior, en la Costa de Oro. Sus habitantes comercian en oro, marfil y esclavos. La principal comarca es Taqua, sit. á 83 kil. de la costa.

Apabilador: adj. s. el que apabala.

Apabiladura: s. f. acción y efecto de apabalar ó apabilarse.

Apabilar: v. a. arreglar, preparar el pábilo de las velas, bujías, etc., para que se encienda con facilidad, lo cual se hace por lo regular quemando los hilos largos y sobrantes.

Apacentadero: adj. s. m. el sitio en que paca ó pasta el ganado.

Apacentador: adjet. el que apacenta.

Apacentamiento: s. m. acto de apacentar.—El mismo pasto.

Apacentar: ver. a. dar pasto á los ganados, echarlos ó llevarlos á pacer.—met. dar pasto espiritual, instruir, enseñar, inculcar máximas morales y religiosas.—fr. APA-

APAC

CENTAR UNO SU ALMA CON LA LECTURA Ó EL ESTUDIO: recrearse, deleitarse con la lectura ó el estudio, y también adquirir nociones, ideas, conocimientos.

Apacibilidad: s. f. afabilidad, dulzura, suavidad en el trato.—Buen temple, amabilidad, hermosura, gracia en una cosa.—Calma, paz, quietud, tranquilidad, sosiego, reposo, bien tratándose de personas, ó bien hablando de las cosas inanimadas, como de un bosque, de una tarde, etc.

Apacible: adj. la persona que es de jenio, trato, condición ó modales afables y blandos.—met. dulce, natural, suave, agradable, de buen temple. Dícese de la voz, del ruido, del color y de otras cosas inanimadas, como *canto, bosque apacible*.

Apaciblemente: adv. con apacibilidad, de una manera apacible.

Apacificar: v. a. art. PACIFICAR.

Apaciguador: adj. s. el que apacigna.

Apaciguamiento: s. m. acción de apaciguar y apaciguarse.—Su efecto.

Apaciguar: v. a. poner en paz, sosegar, aquietar.—Tranquilizar, templar, calmar, aplacar la cólera, la ira, el enfado.—met. fam. disminuir, y así se dice: *apaciguar el mal*.—Usase también como recíproco en todas sus acepciones.

Apaconecas: Hist. Méjico. tribu de indios que existió en el territorio del Est. de Jalisco.

Apaczai: (JUAN) Biog. filólogo húngaro; n. en una

APACH

aldea de Transilvania, á fines del siglo XVI, y m. en 1659; *Enciclopedia*, en idioma húngaro.

Apache: individuo perteneciente á las tribus de indios que desde tiempo inmemorial se de omanan así.

Apache: Etnog. Méjico. idioma indio que según el sábio etnógrafo Manuel Orozco y Berra, debe calificarse así. Esta lengua es el mismo *yaripai* y ambas palabras son sinónimas. La hablan en Sonora los *apaches*, *yacipais*, *vinai-etnenne*, *tontos* ó *coyoteros*, *segatajen-ne* ó *chiricahuas*, *yutacajen-ne* ó *navajós*, *navajos*, *yaripai navajoi*, *tjuicujen-ne*, *gileños*, *zileños*, *yaripai-gileños*, *chafalotes*, *icujen-ne*, *mimbrenos altos*, *mimbrenos bajos*, *sumas* y *baquibas*.

Apaches: Hist. Méjico. casi todas las tribus de Méjico están ya civilizadas, y puede decirse que forman parte de la población de Méjico. Los apaches, por el contrario, en guerra devastadora y continua, sin haberse redneido nunca al cristianismo, sin esperanza de destruirlos por las armas ó por medio de la predicación, porque los presidios y los misioneros han desaparecido juntamente: los apaches, no son para la República sino un peligro constante y desastroso, una nación que invade y aniquila el territorio, los salvajes en su forma primitiva, cual no debieran encontrarse después de más de tres siglos trascurridos desde el descubrimiento de la América.

Situación.—Es la nación

APACH

apache una de las salvajes de la América setentrional, fronteriza á las provincias internas antes de la Nueva España.

Se estienden en el vasto espacio de dicho continente, que comprenden los grados 30 á 33 de latitud Norte, y 264 á 277 de longitud de Tenerife.

Division.—Puede dividirse en nueve parcialidades ó tribus principales y varias adyacentes, tomando aquellas su denominacion, ya de las sierras y rios de sus cantones, ya de los frutos y animales de que más abundan. Los nombres con que ellas se conocen son los siguientes: Vinni ottin-ne, Segatajen-ne, que sustituan los españoles nombrándolos por el mismo orden, Tontos, Chiricaguos, Gileños, Mimbrenos, Paraones, Mescaleros, Llaneros, Lipanes y Navajos, á y todos bajo el genérico de Apaches.

Idioma.—Hablan un mismo idioma y aunque varia el acento y tal cual voz provincial, no influye esta diferencia para que dejen de entenderse recíprocamente. Esta lengua, á pesar de su singularidad y gutural pronunciaci6n, no es tan difícil como lo indica su primera impresi6n, y acostumbrado el oido se halla cierta dulzura en sus palabras y cadencia.

Es escasa de espresiones y voces, y esto origina una repeticion molesta, que hace la conversacion sumamente difusa. Por medio de una sintaxis y vocabulario sería fácil aprender, siempre que valiéndose de ciertos signos se demarcase el golpeo con que la lengua y garganta deben

APACH

concurrir á la pronunciaci6n de algunas voces, que producen con dificultad aun los mismos apaches.

No componen estos en el dia una naci6n uniforme en sus costumbres, usos y gustos. Coinciden en muchas de sus inclinaciones; pero varían en otras con proporción á los terrenos de su residencia y las necesidades que padecen, y á lo más ó menos que han tratado con los españoles ó mejicanos. Se dará una idea general de lo que es comun á todos ellos, y se hablará particularmente después de cada una de las particularidades espresadas.

Religion.—El apache conoce la existencia de un Sér Supremo Criador, bajo el nombre de Yastasitan-ne ó Capitan del cielo; pero carece de ideas de que sea remunerador y vengador. Por esto no le dá culto alguno, ni tampoco lo consagra á alguna de las demas criaturas, que comprenden haber sido formadas por Aquel para su diversion y entretenimiento. A los vivientes juzga dispuestos á aniquilarse después de un cierto tiempo, en los mismos términos que lo cree de su propia existencia. De aquí resulta, que olvidando fácilmente lo pasado, y sin inquietud alguna de lo futuro, lo presente solo es lo que le toca é interesa. Desea, sin embargo, estar de acuerdo con el espíritu maligno, de quien juzga depende lo próspero y adverso, dándole esta materia de pávulo, para infinitos delirios.

Está estendida en esta naci6n la poligamia, y cada hom-

APACH

bre tiene tantas mujeres cuantas puede mantener, siendo á proporción del número de éstas el de los jacales que componen su horda ó aduar.

Costumbres.—Nacido y criado el apache al aire libre del campo y fortificado por alimentos simples; se halla dotado de una robustez extraordinaria, que le hace casi insensible al rigor de las estaciones. El continuo movimiento en que vive, trasladando su ranchería de uno á otro punto con el fin de proporcionarse nueva caza y los frutos indispensables para su subsistencia, lo constituye ágil y ligero, en tal grado, que no cede en velocidad y aguante á los caballos, y seguramente les sobrepuja en los terrenos escarpados y pedregosos. La vijilancia y cuidado con que mira su salud y conservaci6n, le estimula también á descampar á menudo por respirar nuevos aires, y que se purifique el lugar que evacua, llegando á tal extremo el celo por la sanidad de su ranchería, que abandona á los enfermos de gravedad, cuando juzga pueden infestar su especie.

Alimentacion.—Es estremadamente gloton cuando tiene provisiones en abundancia, al paso que en tiempo de calamidad y escasez, sufre el hambre y la sed hasta un punto increíble, sin que desmerezca su fortaleza.

Á mas de las carnes que les franquean sus continuas cacerías y robos de ganados que ejecutan en los terrenos de sus enemigos, consiste su corriente manutencion en las

APACH

frutas y vestres que producen sus respectivos territorios. Así éstas, como las especies de caza, diferencian en los distintos cantones que habitan; pero hay algunas comunes en todos ellos.

Por lo respectivo á la caza, lo es la bura, el venado y el berrendo, el oso, el jabali, el leopardo y el puerco-espin. En cuanto á las frutas, son generales la tuna, el dátil, la pitaya, la bellota y el piñon; pero sus principales delicias consisten en el mozal. Lo hay de varias clases, pues se saca de los cogollos del maguety, del sotole, de la palmita y de la lechugilla; se beneficia cociéndolo á fuego lento en una hoguera subterránea, hasta que adquiere cierto grado de dulzura y actividad. También hacen una especie de cémula ó pinole de la semilla del heno ó zacate que cosechan con mucha prolijidad en el tiempo de su sazón, y aunque en cortos cantidades, alzan también algun poco de maíz, calabaza, frijol y tabaco; que produce la tierra mas por su feracidad que por el trabajo que se impende en su cultivo.

Carácter.—El temperamento bilioso de los apaches influye en los de esa naci6n, un carácter astuto, desconfiado, inconstante, atrevido, soberbio y celoso de su libertad é independencia. Su talla y color difieren en cada canton, pero todos son morenos, bien proporcionados en sus tamaños, de ojos vivos, cabello largo, ninguna barba y pintada la astucia y sagacidad en su semblante.

APACH

Aduares.—En lo general, elijen para moradas las sierramas escarpadas y montuosas. En éstas hallan agua y leña en abundancia, las frutas silvestres necesarias y fortificaciones naturales en donde defenderse de sus enemigos. Sus chozas ó jacales son circulares, hechos de ramas de árboles, cubiertos con pieles de caballos, vacas ó cibolos, y muchos usan tambien tiendas de esta clase.

Sus rancherías, siempre ocupan los cañones más escabrosos de una sierra, de difíciles gargantas para aproximarse al terreno, que siempre está inmediato á elevadísimas alturas que dominan los llanos circunvecinos. En éstas colocan sus ranchos los que han de servir de vijías durante la reunion, siendo de su cargo descubrir las avenidas y dar los avisos correspondientes. En esos puestos elevados jamás se hace lumbre, y siempre viven los de vista más sutil y que tienen mayor práctica y conocimiento de la guerra.

Vestuario.—Su vestuario es de pieles bien curtidas que los hombres se acomodan alrededor del cuerpo, dejando desembarazados los brazos. Es en lo general la gamusa ó piel de venado la que emplean en este servicio. Cubren la cabeza de un bonete ó gorra de lo mismo, tal vez adornado de plumas de aves ó cuernos de animales. Á ninguno falta desde que empieza á andar, sus zapatos muy bien hechos, con una media bota de piel, que se llaman *téhuas*. Todos se cuelgan de las ore-

APACH

jas zarcillos de conchas, plumas y pequeñas pieles de ratones, y suelen agregar á este adorno la pintura de greda y almagre con que se untan la cara, brazos, y piernas.

El vestuario de las mujeres es igualmente de pieles; pero se distingue en que usan una enagua corta, ceñida por la cintura y con algun vuelo por las rodillas: un coton ó gavan que se introduce por la cabeza y cuelga hasta medio cuerpo, tapando el pecho y espalda, y dejando abiertos los lados: zapatos como los de los hombres, y ningun abrigo en la cabeza, cuyo cabello, atado en forma de castaña, conservan por lo comun en una bolsa de gamusa de cibolo ó de piel de nutria. Sus adornos en el cuello y brazos son sartas de pezuñas de venado y berrendos, conchas, espinas de pescado y raíces de yerbas odoríferas. Las familias más pudientes y aseadas bordan sus trajes y zapatos de la espina del puercó-espín, que ablandan y suavizan para emplearla en este servicio; y muchas mujeres añaden en sus enaguas un farfala de campanillas de oja de lata ó pedacitos de latón que hace sumamente ruidosa su compañía.

Armamento.—El armamento de los apaches se compone de lanza, arco y flechas, que guardan en un carcax ó bolsa de piel de leopardo en lo general. Los tamaños de estas armas son diferentes, segun las parcialidades que las usan. Entre los *apaches* de las parcialidades orientales hay algunas armas de fuego.

De nada hace vanidad el

APACH

apache sino de ser valiente, llegando su entusiasmo á tal punto, que se tiene á ménos al hombre de quien no se sabe alguna hazaña, de la que resulta agregar á su nombre el de *Yasquie*, que quiere decir: bizarro, anteponiéndolo al por qué es conocido, como *Yasquetajusilan*, *Yasquiedecja*, etc. Prevalece esta idea y costumbre entre los *gileños* y *mimbrenos* que, efectivamente, son los más arrojados.

Diversiones.—Los bailes son las favoritas diversiones nocturnas de los apaches. No tienen más orquesta que sus voces y una olla ó casco de calabazo á que se amarra una piel tirante y se toca con un palo. Á su compás y el de las voces que interpelan hombres y mujeres, saltan todos á un tiempo formados en diferentes ruedas, y colocados ambos sexos simétricamente. De cuando en cuando, entran al círculo dos ó tres más espeditas y ágiles que ejecutan una especie de baile inglés, pero de suma violencia y dificultosas contorsiones de todos los miembros y coyunturas.

Si el baile es preparatorio para funcion de guerra ó en celebridad de alguna accion feliz concluida, se ejecuta con las armas en las manos; se mezclan alaridos y tiros; y sin perder la cadencia del *Ho, Ho*, se publican las hazañas acaecidas ó que se intentan ejecutar.

Hay tambien bailes que disponen los adivinos cuando han de ejercer su ministerio. Los ejecutores se tapan la cabeza con una especie de máscara, hecha de gamusa. Es la

APACH

música infernal y de diabólicos resultados.

La caza de venado y berrendo la ejecuta con la mayor destreza el indio. Se viste de una piel de los mismos animales, pone sobre su cabeza otra de la clase de los que va á buscar, y armado de su arco y flechas andando en cuatro piés, procura mezclarse en una banda de ellos. No pierde golpe. Si huyen, corre con ellos; si se espantan, linje igual conmocion, y en estos términos, hay ocasiones que acaba con la mayor parte del trozo que se le presenta.

La caza volátil no es la que más les interesa: sin embargo, por un espíritu sanguinario y de destruccion, matan cuantas aves se les ponen á tiro. De pocas aprovechan la carne, y ciñen su utilidad al acopio de plumas, de que hacen sus adornos y proveen las estremidades de sus flechas. No comen pescado alguno, no obstante que abunda en sus rios; pero lo matan igualmente, y guardan las espinas para diferentes usos: lo que si aprecian es el costur ó la nutria, por el gusto de su carne y la utilidad de su piel.

Guerra.—En la ocasion que más se reconoce el valor ó temeridad de estos bárbaros, es cuando llega el lance de que sean atacados por sus enemigos. Jamás les falta la serenidad, aunque sean sorprendidos y no tengan lugar de defensa. Pelean hasta que les falta el aliento, y corrientemente prefieren morir á rendirse.

Con la misma intrepidez proceden cuando atacan; pe-

APACH

ro con la diferencia de que si no consiguen desde luego la ventaja que se proponen y ven contraria la suerte, no tienen á menos el huir y desistir de su proyecto, con cuya mira procuran con anticipación prever su retirada y el partido que han de tomar para su seguridad.

Solo por sorpresa, y tomando todas las retiradas, se consigue castigar á estos salvajes, pues como llegan á reconocer á sus contrarios, ántes de comenzarse la accion; por la diligencia de sus piés, llegan á ponerse en salvo. Si se determinan, no obstante, á batirlos, es con mucho riesgo, á causa de la suma agilidad de los bárbaros y de las rocas insuperables en que se sitúan.

Su propension al robo y hacer daño á sus semejantes, no está limitada precisamente en razon á los que han conocido por enemigos declarados, esto es, los españoles y los *comanches*, sino que se estiende á no perdonarse unos á otros, pues con la mayor facilidad se ven desposeidos los menos fuertes por el más poderoso; y se encuentran entre las parcialidades sangrientas comociones, que solamente terminan cuando la causa común los une para su propia defensa.

La guerra con los *comanches* es tan antigua, cuanto lo son las dos naciones: la sostienen con vigor las parcialidades que le son fronterizas; esto es, *faraones*, *mescaleros*, *llaneros* y *lipanes*. Dimana su ódio de que así los *comanches*, como los *apaches*, quieren tener cierto derecho esclusivo sobre el ganado cíbolo, que

APACH

precisamente abunda en los linderos de ambas naciones.

PARCIALIDADES.—*Tontos.*—Esta parcialidad, que es la más occidental de todas, es numerosa y la menos conocida, porque á escepcion de algunas rancherías próximas á las líneas de presidios de Sonora, unidos con los *chiricaguís*, las demas han existido en quietud en su país, en donde viven con algunas siembras, aunque cortas, de maíz, frijol y otras legumbres, y se surten de carne por medio de la caza de las buras y coyotes, de que hay tanta abundancia, de que se les conoce tambien con el nombre de *coyoteros*. Al presente se hallan establecidos en el presidio del Tucson y sus inmediaciones. Confinan con el Poniente con los *pápagos*, *cocomaricopas* y *yavipais*, por el Norte con los *moquinos*, y por el Oriente con la parcialidad *chiricaguís*.

Chiricaguís.—La sierra de este nombre, principal habitacion de esta parcialidad, es la que da su denominacion á toda ella. Fué bastante numerosa en otro tiempo, en que unidos y aliados con los *navajós* y algunas cuadrillas de *tonos*, sus vecinos, infestaron á Sonora, hasta los terrenos más interiores. Confinan con los *navajós* por el Norte; con los *tontos* con el Poniente, y con los *gileños* por el Oriente.

Gileños.—Esta parcialidad ha sido de las más guerreras y sanguinarias. Ha hostilizado indistintamente en Sonora y Nueva-Vizcaya. Siempre ha estado unida con la parcialidad *mimbrená*, y han partido ambas los frutos y los riesgos.

APACH

El repetido castigo que han experimentado por sus atentados, ha minorado sus fuerzas tres cuartas partes de su total. Colindan por el Poniente con los *chiricaguís*; por el Norte con Nuevo-Méjico, y por el Oriente, con la parcialidad *mimbrená*.

Mimbrenos.—Fué esta tribu muy numerosa y tan atrevida como la *gileña*. Tienen alianza con los *faraones*, y á pesar de los descabros que han sufrido por las armas mejicanas en castigo de su atrevimiento, no deponen su antiguo osado carácter. Es ya muy corta su fuerza, y ha minorado su número más de la mitad. Nuevo-Méjico es su confin por el Norte; por el P. la parcialidad *gileña* y por el Oriente la *faraona*.

Faraones.—Esta india es todavía bastante numerosa; habita las sierras que intermedian del rio grande del Norte al de Pecos. Está intimamente unida con la *mescalera*. De esta parcialidad es rama la de los *apaches xicarrillas*, que viven pacíficos en Nuevo-Méjico, en terrenos contiguos al pueblo de Taos, frontera de los *comanches*. Confinan los *faraones* por el N. con Nuevo Méjico; por el P. con los *apaches mimbrenos*, y por el O. con los *mescaleros*.

Mescaleros.—Esta parcialidad habita, en lo general, en las sierras próximas al rio de Pecos por una y otra banda, estendiéndose por el N. hasta las inmediaciones á la ranchería. De éstas usan particularmente en las temporadas propias para hacer la carneada del cíbolo, en cuyos casos se

APACH

une con la parcialidad *llanera* su vecina. En lo general, hacen sus entradas por el Bolson de Mapimi, si se resuelven invadir á Coahuila. Son afectos á las armas de fuego, de las que tienen algunas; pero no abandonan por esto las que le son propias y peculiares. Es corto el número de las familias que componen esta parcialidad, á causa de haber sufrido mucho por los *comanches*, sus acérrimos enemigos. Por el Norte es su término la *comanchería*; por el Poniente la tribu *faraona*, y por el O., la *llanera*.

Llaneros.—Ocupan estos indios los llanos y arenales situados entre el rio de Pecos, nombrado por ellos *Tjunchi*, y el Colorado *Tjulchide*. Es parcialidad de bastante fuerza, y se divide en tres clases, á saber: *Natajes*, *Lipaynes* y *Llaneros*. Contrarrestan á los *comanches* en continuas reyertas y sangrientas acciones que á menudo se les ofrecen, particularmente en el tiempo de las carneadas. Confinan con el N. con los *comanches*; por el Poniente con los *mescaleros*, y por el Oriente con los *lipanes*.

Lipanes.—Esta parcialidad es la más oriental de la *apachería*. Divide en dos clases bastante numerosas, nombradas de arriba y de abajo, con referencia al curso del Rio Grande, cuyas aguas los bañan; la primera ha estado enlazada con los *mescaleros* y *llaneros* y ocupa los terrenos contiguos á aquellas tribus: la segunda vive generalmente en la frontera de la provincia de Tejas y orillas del mar. Todos son enemigos acérrimos de los

APACH

comanches, sus vecinos, con quienes se ensangrientan á cada instante, de resultas de la propiedad del caballo, que cada uno quiere para sí. Los de abajo tienen en sus alternativas de paz y guerra con los indios *carancaguaces* y *borrados* que habitan la marisma. Son de gallarda presencia, y mucho más aseados que todos sus compatriotas. Por el Poniente son sus límites los *llaneros*; por el Norte los *comanches*, y por el Oriente los *carancaguaces* y *borrados* de Tejas.

Navajós.—Esta tribu es la más setentrional de todas las de su nación. Habita la sierra y mesas de Navajo que le dan su nombre. Sus rancherías no son ambulantes como las de los demás apaches, y ántes reconocen domicilio fijo: son diez, á saber: Sebolleta, Chacoli, Guadalupe, Cerro, Cabezon, Agua Salada, Cerro Chato, Chico, Tunicha, Chelle y Carrizo. Hacen sus siembras de maíz y otras legumbres. Crian ganado menor y tienen fábricas de jergas, mantas y otros tejidos de manta que comercian en Nuevo-Méjico. Fueron en otro tiempo enemigos de los españoles: en el día son de los mejicanos fieles amigos, y se gobiernan por un general nombrado por el gobierno; sufren algunas incomodidades que les originan sus compatriotas *chiricaguís* y *gileños*, que son sus limitrofes por el Sur; por el Norte lindan con los *yutas*, y por el P. con los *moquinos*.

Correrías.—Antiguamente los apaches no vivían más acá del río Bravo, aunque se internaran muy al Sur á hacer sus

APACH

depredaciones: al presente tienen sus aduares muy adentro del territorio de Méjico y los norte americanos los empujan más y más. Abastecidos de armas de fuego, mejor acostumbrados á la guerra, si es posible, destruidos los presidios y las compañías presidiales, los apaches están á punto de convertir en yermos los Estados fronterizos de Méjico.

Organización y dialecto.—La nación *apache* se encuentra distribuida de este modo: en tribus, en su lengua y en los dialectos de ésta.

APACHE. Su idioma es el mismo *yivapai*, palabras sinónimas. Lo hablan en Sonora los apaches, *yivapais*, *vimi-etti-men-ne*, tontos ó coyoteros, *segatajen-ne* ó *chiricahuís*, *yutajen-ne* ó *navajós*, *navajoas*, *yavipas-navajoi*, *tuicicujenne*, *gileños*, *xileños*, *yavipai-gileños* *chafalotes*, *icujen-ne*, *mimbrenos altos*, *mimbrenos bajos*, *sumas* y *maquiobas*.—CHEMEGUE. Dialecto del *apache*: en Sonora le hablan los *chemegue*, *chemegue cajuala*, *chemegue scvieta*, *chemegubas*, *geutiches*, *genieutiches* y *chemeguet*.—YUTA. Dialecto del *apache*: las tribus que lo usan en Sonora, son los *yutas* ó *yumyum* ó *jut joat*, *payuchas*, *jagultapais*, *yavipais*, *cajuala*, *cuereomache*, *yavipais*, *jabesua* y *yavipais tejua*.

—MUCA ORAIVE. Dialecto del *apache*, de los *nmea orove* en Sonora.—FARAON. Dialecto del *apache*: corresponde á Chihuahua y lo hablan los *yutajen-ne* ó *faraones*, *sejen-ne* ó *mescaleros*, *zicarillas*, *janos*, *jacomes*, *jacomis*, *carlanes*, *ancavistiz*, *llamparicas*, *echunti-*

APAG

cas, *supis*, *muares*, *changaguauanes*, *pazuchis*, *cahiguas*, *orejones*, *junanes*, *cuampes*, *panana*, *cánceres* y *guazaráchis*.—LLANERO. Dialecto del *apache*: pertenece á Coahuila y lo hablan los *cuclcajen-ne* ó *llaneros*, *natages*, *lipillanes* y *chilpaines*.—LIPAN. Dialecto del *apache*: es de Nuevo-León y Tamaulipas donde viven los *lipajen-ne* ó *lipanes*, *lipanes de arriba* y *lipanes de abajo*.

Apachurrar: v. a. prohib. Cub. despachurar.

Apadrinador: adjet. el que apadrina.—Protector, defensor.

Apadrinamiento: s. m. acción y efecto de apadrinar.

Apadrinar: v. a. servir de padrino, hacer oficio de tal, acompañando á otro en algún acto público ó privado, en algún acto literario, en un desafío, etc.—Protejer, apoyar, defender, favorecer, auxiliar, ayudar, patrocinar, amparar, escudar.—Por extensión, tapar, servir de encubridor para que se cometa una mala acción.

Apagable: adjet. lo que puede ser apagado ó apagarse.

Apagado: adj. el que es de jenio corto y apagado, remiso, indolente, irresoluto.—VISTA APAGADA: ojos lánguidos sin brillo, faltos de expresión y de viveza.—VOZ APAGADA, ACENTO APAGADO: voz baja, entonación débil y sin energía.

Apagador: adj. el que apaga.—adj. s. m. pieza hueca de metal y de figura cónica, que sirve para apagar las luces desde cierta distancia,

APAJ

sujetándola al extremo de un palo ó caña. Se usa mucho en las iglesias.

—Más, en varios instrumentos de cuerda, cada uno de los macisos cubiertos de cuero que corresponden á cada tecla, y sirven para apagar los sonidos.

Apaga-incendios: s. m. Mar. nombre que se dá en la arquitectura naval á la bomba que sirve para apagar incendios.

Apagamiento: s. mas. acción y efecto de apagar ó apagarse.

Apagar: verb. a. extinguir, ahogar, aniquilar el fuego, la luz.—Se dice de la cal viva á que se echa agua para poderla usar en las obras de mampostería.—met. destruir, aniquilar alguna cosa.—Disipar, desvanecer, borrar.—Templar, mitigar, aplacar, amortiguar, como *la sed*, *los brios*, etc.

—Pint. bajar el color que está demasiado vivo, templar la luz demasiado fuerte de un cuadro.

Apagofia: s. m. Filos. razonamiento que sirve para demostrar la verdad de una proposición, probando lo absurdo de la contraria.

Apagóficamente: adv. Filos. con, ó por apagofia.

Apagófico: adj. Filos. concerniente ó relativo á la apagofia.

Apaisado: adj. se dice de los objetos que tienen más de ancho que de altos, siendo cuadrangulares, y así se dice: *espejo apaisado*, *libro apaisado*, *cuadro* ó *lienzo apaisado*.

Apajínco: adj. Bot. epi-

APAN

teto dado á la planta, que no produce senilla mas que una sola vez.

Apalabrar: v. a. citar á una persona, quedando de acuerdo para tratar ó hacer con ella alguna cosa. — met. tratar de palabra algun negocio, contrato, etc. — r. comprometerse con formal palabra, como para un casamiento ó un lance de honor.

Apalache: Geog. bahía de los Estados-Unidos de América, en la Florida, sit. hácia los 30° de lat. N., en la costa oriental del Golfo de Méjico.

Apalaches: adjet. s. pl. Geog. pueblo indijena de la América Setentrional, que habita la parte meridional de la Georgia, en los Estados-Unidos. Tiene algunas tribus hácia la embocadura del Misisipi. — Cordillera de montañas de mediana estatura en la América del Norte.

Apalachicola: Geog. ciudad de los Estados-Unidos de América, sit. á orillas del río de su nombre en la Florida Oriental, á 125 kil. de Panzacola. — Río navegable de los Estados-Unidos de América: corre al S. en la bahía de los Apalaches, y en su embocadura forma una buena rada rodeada de islas y lagos, cuya entrada no tiene más que tres brazas de profundidad.

Apalachina: s. f. Bot. arbusto propio de la América Setentrional, así llamado porque crece en los montes Apalaches; está clasificado en el género de los acebos. Sus hojas se toman en infusión como el té.

APAN

Apalaje: s. m. Med. tránsito de la enfermedad á la salud. — Convalecencia.

Apalancaador: adj. s. el que apalanca.

Apalancaamiento: sus. m. acción y efecto de apalancaar.

Apalancaar: v. a. colocar palancas debajo de alguna piedra ú otro objeto pesado para levantarlo, sostenerlo, alzarlo ó removerlo. — met. fam. hacer saltar á alguno de su puesto, arrojario de él.

Apalcaador: adjet. s. el que apalea. — fam. pendeñero, camorrista.

Apaleamiento: s. m. acto de apalear. — **APALEO**, en su primera acepción.

Apalear: v. a. dar golpes con palo, vara ó baston. — Sacudir el polvo con vara ó palo. **VAPEAR**.

— Agr. aventar, remover los granos con la pala para que se conserven y no crien gorgojo.

Apaleo: s. m. acción y efecto de apalear.

— Agr. entre los labradores, el acto y tiempo de dar vueltas al trigo y otros granos, con la pala.

Apama: s. f. Bot. género de plantas de familia indeterminada, que crece en el Malabar, y con cuyos frutos, hervidos en aceite, se hace una especie de unguento eficaz para curar la sarna y las úlceras antiguas; el zumo de sus hojas, mezclado con el cálcamo aromático, sirve de contraveneno de la picadura de las serpientes, especialmente de la cabra capela.

Apan: Geog. Méjico: dist. del Est. de Hidalgo, antigua

APAN

cab. del part. en el Est. de Méjico, correspondiente á la prefectura de Tulancingo, cuyo part. comprendia las municipalidades de Apan y Tepeapulco, con los pueblos de Almoloya, San Mateo y Tlanolapa.

Apan: Geog. Méjico. cabecera de la municipalidad de su nombre y distrito en el Est. de Hidalgo, de clima frio, hallándose la población situada á los 19° 41' 50" de lat. N., y los 99° 40' 47" de lonj. al E. del mer. de Méjico; cuenta con 4,889 hab. Sus terrenos no obstante la escasez de agua, son de los más fértiles del país: de sus montañas, la más notable es la de *Chulco*, por que segun la tradicion, se han recojido en ella, arenas de oro.

Los principales caminos que salen de Apan son dos: el uno conduce á la capital de la República, y el otro á la ciudad de Tulancingo.

Sus producciones agrícolas son, el trigo, maiz, frijol, alverjon, haba y chile. Sus pastos son excelentes, causa por la que la carne de sus ganados vacuno, de lana, pelo y cerda, es tan esquisita.

En toda la demarcacion hay grandes siembras de magney, de cuya planta se estrae el delicado *pulque*, que con generalidad se consume en Méjico, Puebla y algunos pueblos. Esta es una de las grandes producciones de esta jurisdiccion y la cual se estima en más de dos millones de pesos al año.

Las maderas más comunes son, pinos de diversas clases, encinos y sabinos; siendo es-

APAN

ta última madera, un ramo de estraccion productivo.

Los ganados vacuno, lanar, de pelo y cerda, son de muy buena calidad, y su principal consumo se hace en las ciudades de Méjico y Puebla.

Cuenta con aves domésticas, cantoras, de rapina y caza. Como animales de esta última clase se cuenta entre ellos el venado, liebre y conejo; hallándose tambien réptiles ó insectos de diversas especies.

Los principales ramos de la industria consisten en la agricultura, cria de los ganados ántes indicados, en la plantación de magueyes y en la elaboración del pulque; cuya estraccion de diversas haciendas, es verdaderamente asombrosa. El ramo de tejidos burdos de lana es en pequeña escala, lo mismo que el de la fabricacion de loza de barro; aunque la lana en rama que venden después de la época de la trasaquila, no deja de ser un tanto considerable.

Apandillador: adj. s. el que apandilla.

Apandillar: v. a. formar, dirigir, mandar una pandilla. — r. juntarse en pandilla.

Apango: Geog. Méjico. pueb. cab. de la municip. de su nombre, en el dist. del Centro, Est. de Guerrero: situado casi al principio de la cañada de Totolintla, de clima templado: cuenta el municipio con 4,400 hab.

Apango: Geog. Méjico. pueb. del IV cant., XII de part. (Sayula) del Est. de Jalisco, situado en lo alto de la sierra que conduce al Tigre,

APAP

de clima muy frío; enenta con 800 hab. que con generalidad se ocupan en el corte y labranza de maderas que venden en Sayula y San Gabriel; dista de su cab. 25 kil. al S. O. y 147 de Guadalajara.

Apantamar: v. a. llenar de agua algun terreno, dejándolo convertido en pantano.

Apantomancia: sus. f. adivinacion por medio de las cosas que se presentan súbita ó inopinadamente á la vista.

Apantomántico: adj. concierne, relativo á la apantomancia.

Apantropía: s. f. Med. inclinacion á huir de los sitios habitados, disgusto de la sociedad, especie de misantropía, deseo de estar solo, producido por una causa morbosa.

Apantuflado: adj. dice del calzado que tiene hechura de pantuflas.

Apañado: adj. dice de los tejidos semejan tes al paño, en su cuerpo ó en lo tupido.

Apañador: adj. el que apaña.

Apañamiento: sus. m. accion y efecto de apañar.

Apañar: v. a. dar á un tejido la consistencia del paño, asir, cojer con la mano.—Recojer y poner en órden.—conservar, ahorrar.—met. cojer ó tomar.—componer, aderezar, asear.

Apapagayado: adj. lo que tiene alguna semejanza con el papagayo. Dice comunmente de ciertas narices corvas, llamadas tambien de *pico de loro*.—Tambien se aplica á ciertos trajes en que

APAR

sobresalen los colores verde y amarillo.

Aparador: adj. s. el mueble donde están preparados los enseres necesarios para el almuerzo, la comida ó la cena.—La mesa ó tablado en que se esponen al público los objetos de venta en las fondas y tiendas de comestibles.

—Llámanse tambien así la mesa que se pone en las iglesias para el servicio del altar.—prov. taller ú obrador de algun artifice.—**VASAR.**—Armarlo en que se guardan los vestidos.—fr. fam. **ESTAR DE APARADOR:** dice de las mujeres que están muy compuestas y en disposicion de recibir visitas.

Aparapetar: v. a. Mil. cubrir, resguardar detrás de un parapeto.—r. met. asegurarse, prepararse contra cualquier evento, cubrirse con el prestigio ó la influencia de otra persona.

Aparar: v. n. acudir con las manos ó con la capa, falda, delantal, etc. á tomar, cojer ó recibir alguna cosa que cae ó que otro arroja. Úsase comunmente en imperativo, como: *apara, apara usted*.

—Agr. entre los hortelanos, dar segunda labor á las plantas algo crecidas, quitando la yerbecilla que ha nacido entre ellas.

—Art. y Of. entre zapateros, coser las piezas de cordoban, cabra ú otra materia de que se compone el zapato, para unir las después con la plantilla y la suela.

Aparasolado: adj. Bot. se aplica á las plantas cuyas flores están dispuestas en

APAR

forma de parasol abierto, como el hinojo y otras.

Aparato: s. m. apresto, prevencion, reunion de lo que se necesita para algun objeto.—Pompa, ostentacion, boato.—Circunstancia ó señal que precede ó acompaña á alguna cosa.

—Anat. reunion de órganos que concurren á una misma funcion.

—Mecán. conjunto de piezas que componen una máquina cualquiera.

—Medic. coleccion de instrumentos, vendajes y utensilios necesarios para practicar una operacion quirúrgica.—Reunion de varios sintomas.—**APÓSITO.** Dáse tambien este nombre á los diversos modos de perforar la vejiga para extraer los cálculos.

—Quim. utensilios que se emplean para obtener los gases de que haya necesidad.

Aparcar: v. a. Mil. colocar la artillería en el parque ó en otro paraje señalado para este fin.

Aparcería: s. f. trato, convenio, compañía de dos ó mas personas que van á la parte en una granjería, tráfico ó comercio. Se usa mas hablando de la industria agrícola; y es un contrato en que el propietario pone la finca y el labrador el trabajo, reparitiéndose por mitad los productos.

Aparcero: adj. s. el que tiene aparcería con otro.—El que tiene parte con otros en algun predio ú otra cosa que poseen en comun.—met. ant. **COMPÑERO.**

Aparear: v. a. arreglar ó ajustar una cosa con otra,

APAR

de modo que queden iguales, unir ó juntar una cosa con otra.—juntar el macho con la hembra de las aves. Úsase tambien como reciproco.—r. ponerse ó formarse de dos en dos.

Aparecer: v. n. manifestarse, presentarse de pronto á la vista algun objeto.—Parecer, encontrarse, hallarse.

Aparecido: adj. s. la vision que crean ciertas imajinaciones enfermas ó exaltadas, dándole la forma de una persona muerta, y creyendo que se les aparece real y efectivamente.—Tambien se dice del que se presenta inopinadamente cuando se le tenia por difunto.

Aparejado: adj. apto, idoneo.

—Jurisp. **DOCUMENTO QUE LLEVA APAREJADA EJECUCION:** llámase así el que tiene una presuncion de tal certeza de juicio, que, una vez presentado, basta para que se mande hacer efectiva la obligacion que contiene.

Aparejador: adj. s. el que apareja.

Aparejar: v. a. preparar, prevenir, disponer.—Poner los aparejos á los caballos y mulas de paso, y á las bestias de carga.

—Art. y Of. en carpintería, cantería y otros oficios, labrar y disponer las piezas que han de servir para alguna obra.

—Mar. guarnecer, vestir á un buque de todos los palos, vergas, jarcias y velas, colocando cada cosa en su lugar, á fin de que esté apto para navegar.—Aplicase tambien en particular á un palo, á una

APAR

verga, á un mástelero. = Disponer todo lo necesario para la ejecución de una maniobra.

Aparejo: s. m. preparación, disposición para alguna cosa. — El arreo necesario para montar y cargar las caballerías. — Especie de albarda.

= Mar. máquina compuesta de dos poleas y una cuerda, que alternativamente va dando vueltas ó pasando por las diversas garruchas de cada una de aquellas. Esta máquina, que en mecánica lleva el nombre de FUNICULAR, es una de las de mas potencia que se conocen. Cuando una de las poleas tiene solo una garrucha, ó es un moton, se llama APAREJO SENCILLO, y en todos los demás casos, DÓBLE.

= Min. máquina para levantar las vigas y cubiertas grandes de madera.

Aparentador: adj. fam. el que aparenta; vano, presumido.

Aparentar: v. a. manifestar, dar á entender lo que no es, lo que no hay. — Finjir, simular.

Aparente: adj. lo que parece y no es. — Finjido, simulado. — Conveniente, oportuno, y así se dice: *esto es aparente* para el caso.

= Astr. y Matem. aplicase á los objetos que se presentan á la vista en una posición ó con accidentes que no tienen en realidad, para diferenciarlos de lo que verdaderamente son en sí. — **ALTURA APARENTE DE LOS CUERPOS CELESTES:** aquella en que los astros se nos presentan sobre el horizonte, aumentada por

APAR

la refracción y la paralaje. — **CONJUNCION APARENTE DE LOS PLANETAS:** verificase cuando una línea recta que se supone atravesar el centro de aquellos, pasa por el ojo del espectador, en tanto que la conjunción real es aquella en que esta misma recta pasa por el centro de la tierra. — **DIÁMETRO APARENTE** de un objeto se llama, no la longitud verdadera de este diámetro, sino el ángulo que suble da á nuestra vista, bajo el cual se nos presenta, y que disminuye á medida que crece la distancia, de modo que un objeto de ciertas dimensiones, situado cerca del espectador, puede tener el mismo diámetro aparente que otro mayor, pero colocado mas lejos. — **FORMA APARENTE:** aquella bajo la cual se ve un objeto desde cierta distancia. — **LUGAR APARENTE DE UN OBJETO:** aquel en que se nos presenta este, visto al través de un medio que obliga á los rayos luminosos á desviarse. Este sitio difiere siempre del verdadero.

Aparentemente: adv. con apariencia, de una manera aparente. — Probablemente, á lo que parece.

APARICIO: (JOSÉ) Biog. pintor español; n. en Alicante en 1773; hizo sus primeros estudios en Valencia, luego en Madrid, y por último, en París bajo la dirección del célebre David. Fué nombrado pintor de cámara en 1815, y m. en 1838, siendo académico de mérito de San Lucas de Roma y director de la Academia de San Fernando de Madrid. Existen tres cuadros suyos en el Museo de esta úl-

APAR

tima villa; con los títs. de *Rescate de cautivos: Gloria de España y el Hambre de Madrid.*

Aparicion: s. f. acción y efecto de aparecer. Vision, imájen falaz, engaño de la fantasía.

= Rel. una de las nueve partículas de la hostia, en el rito mozárabe.

Apariencia: s. f. el parecer exterior ó el exterior de alguna cosa, y así se dice: *casa de buena ó mala apariencia.* — met. pretesto. — Indicio, conjetura. — Verosimilitud, probabilidad. — pl. esterioresidades, formas; y así se dice: *salvar las apariencias.*

= Fis. **APARIENCIA DIRECTA:** la vista de un objeto por rayos visuales directos, esto es, sin reflexion ni refracción.

= Teat. pl. las mutaciones y decoraciones que se hacen en el foro del teatro, para representar varios objetos.

Aparrado: adj. calificación que se aplica á los árboles tortuosos y parecidos á la parra.

Parroquiado: adj. el que está avecinado ó establecido en alguna parroquia.

Parroquiar: v. a. adquirir ó llevar parroquianos, acreditarse en su oficio, tráficó ó modo de vivir.

Apartmentacion: s. f. Quím. operacion por la cual se separan uno ó varios de los componentes de un cuerpo, empleando otro que tenga más afinidad con ellos. Los plateros la ejecutan cuando separan el oro de la plata.

Apartmentadamente: adv. privadamente, esclusivamente, particularmente.

Apartmentero: adj. s. m.

APAR

lugar que en los caminos sirve para dar paso unas personas á otras. — Pedazo de terreno contiguo á los caminos, que se deja baldío para que paster y descansen los ganados y caballerías que van de paso. — En los caminos de fierro, la vía que se separa de la principal y sirve para apartar en las estaciones las máquinas y carruajes, dejando la otra libre y desembarazada.

Apartadizo: adj. s. sitio, lugar, aposento que se separa de otro mayor para diferentes usos.

Apartado: adj. retirado, distante, remoto. — Diferente, distinto, diverso. — Privado, particular, esclusivo. — adj. s. el aposento desviado del trabajo y servicio comun de la casa. — En el correo, las cartas que se separan para darlas á sus dueños antes de poner la lista pública, y en algunas partes el lugar en que se dan. — El acto de separar las reses de una vacada para varios objetos. — El acto de sacar á los toros del corral para encerrarlos en sus chiqueros algunas horas antes de la corrida. — Ofeina en donde se separa el oro de la plata.

Apartador: adj. el que aparta. — El que aparta el ganado, separando unas reses de otras.

= Art. y Of. adj. s. el que tiene por oficio separar la lana, según las diferentes calidades de esta. — En los molinos de papel, el operario que cuida de separar el trapo según sus varias especies.

Apartamiento: s. m. acción y efecto de apartar. — Habitación, vivienda. — Lugar